



Estimadas familias.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), articula la participación de España en el estudio **PISA 2022** (*Programme for International Student Assessment*) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En Andalucía, la Consejería de Educación y Deporte coordina la realización de dicho estudio en los centros educativos andaluces en colaboración con el INEE.

El Programa PISA evalúa de modo regular los resultados educativos de los alumnos de 15-16 años en **Lectura**, **Matemáticas**, y **Ciencias**, además de otras áreas como la **Competencia Financiera** y, por vez primera, el **Pensamiento Creativo**. Su objetivo es obtener de manera sistemática y continua datos sobre el rendimiento académico de los alumnos que proporcionarán a los ciudadanos, a los educadores y a los administradores de la educación, un perfil de los conocimientos, destrezas y actitudes de los estudiantes de cada país, así como la correlación de estos resultados académicos con las variables demográficas, sociales, económicas y educativas más importantes, obtenidas mediante cuestionarios de contexto.

Tenemos el gusto de comunicarle que el centro educativo de su hijo o hija ha sido seleccionado entre los centros andaluces que formarán parte de la muestra del estudio PISA 2022 cuya aplicación está prevista entre el 28 de marzo y el 9 de mayo de 2022. Eso supone que a lo largo de una mañana el alumnado de varios grupos de 15-16 años de edad deberá contestar a una prueba de conocimientos, procedimientos y actitudes durante dos horas y a un cuestionario de contexto durante una hora. La prueba se hará en formato digital *offline*.

Todos los datos recogidos en este estudio son **estrictamente confidenciales**. En los informes publicados no se revela la identidad de ninguna persona ni de ningún centro que participe en este programa de evaluación.

En la actual situación sanitaria en la que aún nos hallamos, entendemos que la aplicación del estudio PISA 2022 no debe interferir en absoluto con las medidas que se han implementado en Andalucía y en su centro docente para evitar los contagios de la COVID-19. La empresa aplicadora implementará un protocolo de control y desinfección según las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Las pruebas e informes sobre PISA, así como la política de protección de datos, se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2022.html>

Les enviamos la presente carta para informarles de las características de este estudio internacional y agradeciéndoles la participación de su hijo o hija.

Reciban un cordial saludo.

Jefe de Servicio de Organización y Evaluación Educativa

FIRMADO POR	ANTONIO JESUS GARCIA RODRIGUEZ	09/03/2022 14:39:06	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eUXSEY6UA8J9SMJ7LW79ZGQGFJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			